



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADO
MESA DE MOVIMIENTO
09 NOV 2020
Recibido..... 849H
Exp. N°..... 41083C.D

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios que fueren necesarios para la construcción de un aula en el edificio donde funcione el Jardín de Infantes N°69 Simón Bolívar de la localidad de Teodelina, departamento General López.

Diputada Provincial
Georgina Orciani

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Jardín de Infantes N°69 Simón Bolívar desde su creación presento un crecimiento constante la matrícula, llegando a tener 200 alumnos en la actualidad. Dispone de dependencias de reducidas, que difícilmente responden a las necesidades pedagógicas básicas; consta de solo dos aulas y un salón de usos múltiples.

Entendemos que nos razonable pensar que pocos metros cuadrados se puede contener educacionalmente a tantos alumnos; entendemos que es el gobierno provincial quien debe tomar medidas para resolver dicho conflicto y no delegarlo nuevamente en el gobierno local; entendemos que la primera infancia no puede ser pospuesta con ninguna excusa. La educación en Santa Fe siempre ha sido una prioridad y abogamos para que así continúe

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Diputada Provincial
Georgina Orciani